

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SGT073/15. Expediente ERIS G3: 2015/000125.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia, control y protección de las sedes administrativas de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en calle Alberto Lista, núm. 16, y calle Albareda, núms. 18-20, de Sevilla.

c) Lotes: No.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Doscientos diecisiete mil cuatrocientos veintiocho euros con setenta y cinco céntimos (217.428,75 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta euros con cuatro céntimos (45.660,04 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de doscientos sesenta y tres mil ochenta y ocho euros con setenta y nueve céntimos (263.088,79 €).

5. Formalización.

a) Fecha: 8 de febrero de 2016.

b) Contratista: Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento noventa y nueve mil ciento dieciocho euros con diez céntimos (199.118,10 €), IVA excluido; correspondiendo a esta cantidad un IVA de cuarenta y un mil ochocientos catorce euros con ochenta céntimos (41.814,80 €), por lo que el importe total, IVA incluido, es de doscientos cuarenta mil novecientos treinta y dos euros con noventa céntimos (240.932,90 €).

Sevilla, 10 de febrero de 2016.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.